

TEMAS IMPORTANTES DE LA ZONA ALTA DEL GUADIANA

-

ACTA - MESA ADMINISTRACIÓN Y USOS

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO POR DISTINTOS USOS DEL SUELO	4
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN EL DPH	4
REGULACIÓN ARTIFICIAL	5
DETRACCIÓN DEL RECURSO DISPONIBLE	6
SATISFACCIÓN DE DEMANDAS	8
FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS: SEQUÍAS	8
PREVISIÓN DE EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	8
FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS: INUNDACIONES	8
CONTAMINACIÓN DIFUSA	9
CONTAMINACIÓN PUNTUAL	9
TROFICIDAD DE EMBALSES	9
ESPECIES ALÓCTONAS (O EXÓTICAS) E INVASORAS	9
CUESTIONARIO	11

PRESENTACIÓN

En Ciudad Real, martes 12 de febrero de 2008. Moderada por Antonio Rosa Plaza, en representación de la empresa DEPAEX.

El taller se inició a las 11:15 horas, en el aula A (2º planta), de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de la Universidad de Castilla - La Mancha, después de la pausa realizada tras las ponencias y presentaciones iniciales por parte de D. José Ángel Rodríguez, por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Dña. María Ángeles Martínez por parte de la empresa Ambisat (asistencia técnica para la redacción del Plan), y D. Jesús Cabezas de la empresa Depaex (asistencia para la moderación de las mesas), con la participación de los siguientes asistentes:

1. Diego García-Abadillo Guerrero: Alcalde de La Solana (Ciudad Real).
2. Jesús García Escribano: Comunidad de Regantes Herencia.
3. Jose Pedro Rodríguez de Liébana: Comunidad de Regantes acuífero 23 de Herencia
4. Emilio José Sánchez Camuñas: Ayuntamiento de Madrigalejos
5. Carmen Barrios Canales: Ayuntamiento de Las Pedroñeras
6. Amparo Encias Mendoza: Ayuntamiento de Quero-Toledo
7. Isabel Villaseñor Osuna: Comunidad General de Usuarios del acuífero de la Mancha occidental, Acuífero 23.
8. Araceli Olmedo Serrano: Comunidad General de Usuarios del acuífero de la Mancha occidental, Acuífero 23. Alcázar de San Juan
9. Sebastián Ruíz-Constantino García: Comunidad General de Usuarios del acuífero de la Mancha occidental, Acuífero 23. Manzanares
10. Juan Carlos Delgado. PH GUADIANA. AT-TRAGSATEC
11. Antonio Ortiz: Ciudad Aguas Residuales Tomelloso.
12. Herbert Lampka: Siemens, S.A.
13. Modesto Mellado de la Fuente: Comunidad de Regantes Torre Abraham.

14. Guzmán Barrera Romero. Comunidad de Regantes Torre Abraham.
15. Pedro Vidal Blanco Juárez. Ayuntamiento de Puertollano.
16. Rafael Juárez Muñoz. COAG-IR Castilla la Mancha.
17. María de los Ángeles Martínez Vidal: Equipo redactor PH Guadiana. AMBISAT
18. Javier Mateo-Sagasta. Equipo redactor PH Guadiana. AMBISAT
19. Ana Belén Lucas Pimienta: DEPAEX, encargada de la toma del acta



ASUNTO: ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA ZONA ALTA DEL GUADIANA - FASE I. MESA SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y USUARIOS

Inicialmente se recoge la dificultad de alguno de los presentes para acceder a la documentación.

Seguidamente, se inicia la sesión con la presentación de la metodología a seguir, procediéndose posteriormente a debatir cada uno de los distintos puntos, extrayéndose las siguientes aportaciones:

OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO POR DISTINTOS USOS DEL SUELO

- Se introduce la sobreexplotación de las aguas subterráneas como causa de alteraciones de la morfología del cauce por existir una fuerte interrelación entre aguas superficiales y subterráneas.
- Se plantea incluir como efecto de la ocupación del Dominio Público Hidráulico (DPH) las extracciones de actividad industrial. Se rebate esta cuestión considerando que se plantea en otros problemas más adelante, por lo que se pide seguir el orden.
- Se expone la conveniencia de toma de precauciones relacionadas con las fugas y derrames al DPH antes de conceder cualquier autorización sobre tratamiento de aguas residuales mediante lagunaje; así como de las redes de evacuación de los tramos urbanos.
- Se plantea eliminar, entre las causas de ocupación importantes en la zona, la quema de rastrojos y el sobrepastoreo, si bien no existe unanimidad a este respecto.
- Se plantea el acuerdo sobre el esquema de problemas, causas y efectos planteados. Si bien se considera que los inconvenientes derivan de la falta de aplicación de la normativa existente sobre ocupación del DPH, sobre todo en pequeños arroyos, por lo que la conclusión extraída es que existe suficiente legislación, pero debe controlarse el rigor de su aplicación.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN EL DPH

- Se plantea que la metodología seguida debería recoger, además de los efectos de los problemas planteados, las razones de la existencia de dichas infraestructuras, es decir, que se tuvieran en cuenta los motivos de índole social o económico que propician la existencia de estas infraestructuras (presas y embalses) en los ríos.
- A colación de lo anterior, se plantea la revisión de las infraestructuras para conocer las que siguen siendo útiles. En ese sentido, se plantea la

dificultad de abordar el tema al hablar de infraestructuras hidráulicas de manera general.

En este aspecto, el moderador reitera la perspectiva ambiental que debe darse a la revisión que se plantea con la celebración del presente taller, así como las fases que deben seguirse en el proceso de planificación con el objeto de que el debate se ciña a las condiciones señaladas, esto es, que en este día se debata sobre las causas y efectos de los problemas y no sobre medidas, las cuales serán tratadas en próximos talleres.

- En lo referente a las infraestructuras se deben diferenciar aquellas que garantizan un recurso.
- Se menciona una disconformidad con el esquema de problemas, causas y efectos planteado, ya que se considera que se debe evaluar en este punto la repercusión de las infraestructuras sobre la relación río-acuífero (aunque sea indirectamente). Se comenta que esta interrelación se trata en la ficha de "regulación del recurso".
- En otra línea, se señala la necesidad de la participación pública en el proceso de toma de decisiones sobre infraestructuras, haciendo partícipes a los habitantes de los municipios afectados.
- Se concluye con el acuerdo de que las infraestructuras deben realizarse persiguiendo un equilibrio entre necesidad social y respeto al medio ambiente, con la participación de los agentes implicados.

REGULACIÓN ARTIFICIAL

- En este problema se señala la necesidad de plantear también los aspectos positivos, además de los que se exponen, con las siguientes aportaciones:
 - Efecto positivo sobre ecosistema que supone la creación de una nueva masa de agua.
 - Efectos positivos de las inundaciones y crecidas, desde el punto de vista de su aprovechamiento.

- Se muestra disconformidad con el esquema planteado ya que no plasma los efectos de la regulación artificial sobre las masas de agua subterráneas.
- Se concluye este apartado con el acuerdo de incorporar efectos positivos de la regulación y los efectos perjudiciales sobre las masas de agua subterránea.

DETRACCIÓN DEL RECURSO DISPONIBLE

- En primer lugar, se expone la disconformidad con la inclusión del trasvase de recursos como impacto socioeconómico, ya que se considera que debería aparecer en el apartado de satisfacción de demandas.
- Se propone incluir en la detracción el enfoque sobre la diversificación del uso del agua, conforme a todas las demandas generadas y evitar lo que denominan “mercadeo”, es decir, posibles gestiones erróneas relacionadas con los derechos sobre el agua que se conceden de forma arbitraria, según la opinión de la ponente.
- Ahondando en la problemática y su gestión, se plantea el control de la regulación sobre el uso del agua, existiendo acuerdo al respecto y matizando con las siguientes aportaciones:
 - Buena gestión y control de las detracciones. Se considera que la planificación se ha de basar en datos reales, a lo que se contesta la dificultad de obtención de datos puesto que, en un principio, *“sólo se puede partir de los datos que se faciliten”*. Frente a ello, se insiste en la necesidad de utilizar y contrastar todos los trabajos ya realizados y fuentes disponibles, así como buscarlos donde se encuentren y, si es preciso, corroborar esta información sobre el terreno.
 - Tener en cuenta el componente social y la necesidad que tiene la detracción de agua con fines agrarios, ya que sólo se tiene en cuenta que es el sector que más demanda sin especificar los efectos positivos de su uso.

- Se plantea que se debe controlar, además, del volumen de agua suministrada, el cómo se administra este recurso entre los usuarios.
 - Se debe discernir y cuantificar demanda legal de ilegal, aunque se opina que sólo la demanda legal ya está por encima del recurso existente.
 - Inventariar todos los usos de forma real (incluyendo el uso industrial).
 - Abordar, de forma consensuada, cuáles van a ser las unidades de gestión del agua.
 - Tener en cuenta las pérdidas de agua en la red de distribución.
 - Mayor control desde la Confederación.
 - Se defiende la gestión de los ayuntamientos en la eficiencia del uso del agua.
 - Se plantea como tema importante la problemática concreta del municipio de Puertollano, cuya gestión del agua se realiza entre dos cuencas hidrográficas.
- Finalmente se acuerdan las siguientes propuestas en este aspecto:
 - Reflexión sobre el recurso disponible.
 - Cuantificación real del recurso existente.
 - Planificación creíble.
 - Gestión sostenible.
 - Realzar la eficacia social de las explotaciones agrarias, es decir, dejar constancia de la aportación social de la agricultura y el esfuerzo realizado para lograr una mayor eficiencia en el uso del agua. A este aspecto se constata la importancia social de las explotaciones agrarias, destacándose que éstas son cada vez más eficientes.

SATISFACCIÓN DE DEMANDAS

- Se reitera la petición realizada en el anterior punto sobre conocer las demandas reales para poder abordar la planificación.
- Se plantea incluir entre los recursos aquellas que proceden de aguas residuales industriales o urbanas tratadas y que se pueden emplear en otros usos. En este aspecto se expone el ejemplo de riego con agua depurada en el municipio de Tomelloso.
- Se señala el deber de incluir en la gestión la reutilización del agua.
- Se plantea tener en cuenta el estudio de la posibilidad de trasvases entre cuencas o desde la zona media de la misma cuenca, garantizando caudales ecológicos y cualquier otra demanda legítima.
- El acuerdo en este problema se resume en la incorporación de otras fuentes de suministro, conocer el volumen real existente e incluir el estudio de trasvases.

FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS: SEQUÍAS

- Se muestra total acuerdo con los efectos y causas planteadas ante este problema, señalando que también existen efectos positivos como el aumento de la investigación y desarrollo tecnológico en épocas de carestía.

PREVISIÓN DE EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- De igual forma, existe total conformidad con el esquema presentado, sin realizar más aportaciones.

FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS: INUNDACIONES

- Existe acuerdo ante los problemas mostrados, tan solo se incorpora la necesidad de aprovechar el excedente que suponen las inundaciones.

CONTAMINACIÓN DIFUSA

- Se muestra acuerdo con el esquema para la cuenca del Guadiana en general, si bien se puntualiza que en la Zona Alta de la cuenca del Guadiana no se considera que el fósforo o pesticidas, como la simacina, sean relevantes, destacando exclusivamente, para esta zona, la contaminación causada por los nitratos.

CONTAMINACIÓN PUNTUAL

- En este caso, se realizaron diversas aportaciones, pero todas en el sentido de conseguir mayor rigurosidad en identificar y perseguir a los infractores de los vertidos contaminantes, incluso aumentando las sanciones y exigiendo la reparación del daño, ya que se considera que existe la tecnología suficiente para evitar cualquier vertido contaminante.
- Se remarca la necesidad de realizar un inventario de todas las industrias existentes puesto que, además de detracciones ilegales destinadas a tal uso, también se generan vertidos que se constituyen, por tanto, en focos puntuales de contaminación.

TROFICIDAD DE EMBALSES

- Existe total acuerdo en el esquema planteado.

ESPECIES ALÓCTONAS (O EXÓTICAS) E INVASORAS

- Se considera que las medidas expuestas en los documentos y que se debatirán en posteriores mesas, no solucionan el problema, por lo que se plantea la necesidad de abordar el problema desde otra perspectiva.

Posteriormente, los asistentes completan las encuestas distribuidas acerca de la priorización de los problemas y sobre el desarrollo del taller.

A continuación, se expone si se tendrán en cuenta las alegaciones planteadas a documentos anteriores, respondiendo a este respecto afirmativamente por parte del equipo redactor del Plan Hidrológico.

Finalmente, se da lectura a las conclusiones:

- De forma general, ha habido coincidencia con los esquemas planteados sobre los problemas y sus causas y efectos, incorporándose algunas aportaciones que matizan aspectos positivos de determinados problemas o la inclusión más patente de la interacción con las masas de agua subterránea.
- El debate se ha centrado en debatir cuestiones que se abordarán en futuras reuniones, sobre todo en lo referente a la toma de medidas y al control sobre el recurso agua.
- En este sentido, se demanda la necesidad de conocer exhaustivamente la disponibilidad del recurso, con el objeto de mejorar la planificación, así como incidir en la gestión responsable y sostenible, con el consenso de la población.

Se da por finalizada la reunión a las 14:00 horas.



CUESTIONARIO

Como parte final del taller fue presentado un cuestionario a fin de conocer la opinión de los participantes sobre el contenido del documento a debatir durante el taller. Los resultados obtenidos se muestran a continuación:

1) PRIORIZAR DE 1 AL 12 LOS DIFERENTES TEMAS TRATADOS.

Se presentaron los doce temas y se pidió al encuestado que los priorizase del 1 al 12, concediendo al más importante el valor de 1 y al menos importante el valor de 12. Estos valores se han sumado para cada tema y obtenido de cada uno de ellos la media aritmética, en función del número de personas encuestadas, en nuestro caso 14. Los resultados de esta media aritmética se muestran a continuación.

- Detracción de recursos 3
- Satisfacción de demandas 3
- Fenómenos meteorológicos extremos: Sequía 6
- Contaminación difusa 6
- Contaminación puntual 6
- Ocupación del DPH por distintos usos del suelo 7
- Desarrollo de infraestructuras en el DPH 7
- Regulación artificial 7
- Cambio climático 7
- Ocupación de zonas inundables 8
- Eutrofización de masas de agua 8
- Proliferación de especies invasoras 10

Así puede observarse que aspectos como la “Detracción de recursos” ha sido considerado prioritario; por el contrario, problemas como la eutrofización de las masas de agua o la proliferación de especies invasoras son consideradas, en la Zona Alta del Guadiana, como de menor importancia.

2) ¿CREE QUE SE HAN SIDO TRATADOS TODAS LAS CAUSAS Y EFECTOS EN LOS PROBLEMAS? SI NO ES ASÍ, INDÍQUENOS CUÁLES FALTAN.

6 de los encuestados consideran que sí que han sido tratados todos los temas. 4 encuestados no responden a esta pregunta, mientras que los restantes 4 que respondieron que NO añadieron los siguientes:

- No aumentar la demanda de agua para nuevas zonas regables
- Faltan datos y citar las fuentes
- Los datos apuntados son insuficientes
- Faltan datos que avalen las afirmaciones que se hacen; además, hay que citar las fuentes de dónde se obtienen

3) ¿CREE QUE HAN SIDO TRATADOS TODOS LOS TEMAS? SI NO ES ASÍ, INDÍQUENOS CUÁLES FALTAN.

3 de los encuestados no responden a esta pregunta, mientras que 11 consideran que no han sido tratados todos los temas, y proponen la inclusión de los siguientes:

- Hay que trabajar con datos reales
- Hay que unificar medidas
- Hay que hacer un planteamiento real para una planificación rigurosa
- Faltan las fuentes
- Hay que citar los posibles aportes externos para la satisfacción de las demandas

- Hay que valorar la cuantificación de parámetros a cumplir en vertido

4) ¿EL APARTADO DE MEDIDAS, CREE QUE ESTÁ COMPLETO? ¿QUÉ OTRAS MEDIDAS INCLUIRÍA?

2 de los encuestados consideran completo el apartado de medidas, mientras que 5 realizan aportaciones y el resto no contesta.

Se proponen las siguientes medidas por parte de aquellos encuestados que lo consideran incompleto:

- Plantear soluciones que se ajusten al contexto local
- Los datos son muy genéricos
- El trabajo está incompleto, deben sumarse trabajos anteriores.
- Las medidas son genéricas, se requieren medidas específicas
- Hay que focalizar las medidas

5) ¿QUÉ OTROS INSTRUMENTOS Y METODOLOGÍAS PROPONE PARA EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

Solo 4 de los encuestados contestan este apartado. Entre los instrumentos que se plantean se proponen los siguientes:

- Participación de cada término afectado
- Mayor participación ciudadana
- Hay que tener en cuenta otros trabajos realizados con anterioridad por asistencias u organismos de cuenca.
- Hay que tener en cuenta antecedentes y estudios existentes